

NIEGAN DERECHOS Y OCULTAN POLÍTICAS

Personal de Sepi busca engañar
a las comunidades indígenasOMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—

Como una venganza política, funcionarios de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (Sepi) a cargo de Laura de Ita Andehui, han salido a desinformar a la población de dichas comunidades para hacerles creer que aún es vigente el Sistema de Registro que eliminó jurídicamente en 2022 al menos a 147 pueblos y barrios.

El Frente por la Defensa de los Derechos de Pueblos y Barrios del Anáhuac (FDDP-BOCA) dio a conocer que José Pastrana, titular de la Dirección de Consulta de la Sepi, entre mentiras intenta defender el Sistema de Registro al señalar que la institución a la que pertenece decide que pueblos son originarios y cuales no.

Desde 2022 se implementó el Sistema de Registro, una política que pretendió modificar jurídicamente el acceso a los derechos que gozan varias comunidades originarias en la ciudad para presuntamente dar paso a nuevos proyectos inmobiliarios, pero tras la defensa de los colectivos de pueblos y barrios la Sepi sólo demostró la existencia de irregularidades, entre las que se incluyó la promoción de un recurso de revisión hecho por un abogado.

NULIDAD



"El Tribunal Electoral de la Ciudad de México confirmó en el expediente TECD-MX-JL DC-097/2023 que el sistema de Registro de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México queda sin efectos"





Funcionarios defienden a como dé lugar el Sistema de Registro

